

Dirección/Área: Unidad de Transparencia

Número de Folio: **080142024000024**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **24 de abril del 2024**

Solicitante: **Consejo Coordinador Empresarial Puebla**

En atención a su solicitud de información de fecha **12 de abril del 2024**, la cual dice textualmente:

“Se solicita la postura de las siguientes dependencias a las cuales se les adjunta copia:

- 1) Secretaría General de Gobierno**
- 2) Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**
- 3) Auditoría Superior del Estado**
- 4) Oficina de la Gobernadora del Estado**
- 5) Plan Estratégico de Juárez AC**
- 6) Secretaría de la Función Pública**
- 7) H. Congreso del Estado**
- 8) Secretaría de desarrollo humano y bien común**
- 9) Secretaría de Hacienda**
- 10) Partido MORENA**
- 11) Partido VERDE**
- 12) Partido PT**

A las entidades listadas con anterioridad preguntar ¿QUE PIENSA DEL ACTUAR DEL SECRETARIO PARTICULAR DE LA GOBERNADORA Y DEL MISMO GOBIERNO DEL ESTADO POR PERMITIR ESTA SITUACIÓN? Y si tomaran alguna acción legal contra Fernando Álvarez, ya que se observan las inconsistencias a kilómetros.

Sobre que piensan de que el hoy SECRETARIO PARTICULAR de la gobernadora "FERNANDO ÁLVAREZ MONJE" tenga a toda su familia en la nómina estatal, demostrando totalmente un conflicto de interés, así como nepotismo.

Mostremos ejemplos:

- 1) Paulina Alejandra Castilla Álvarez (actual coordinadora técnica y operativa de la secretaría de desarrollo humano y bien común) que por cierto es quien manda en la Secretaría. Secretarios van y vienen y ella sigue ahí, claro por la influencia de su TIO Fernando Álvarez Monje.**
- 2) María Eugenia Álvarez Monje (actual directora del ICHDII, a la cual nombraron inmediatamente después de que a Fernando lo nombraron secretario particular, y la cual es Mamá de Paulina Castilla, quien cabildeo con la entonces secretaria Carla Rivas para colocar a su mamá en el puesto).**
- 3) Rosa Isela Martínez Díaz (actual diputada PLURINOMINAL heredando la silla que tenía Fernando anteriormente en el Congreso, y ahora Fernando hablo con la**

Gobernadora y con Marco Bonilla para pasarla al Cabildo de Chihuahua como regidora.

De igual manera se solicita la información curricular, las percepciones mensuales brutas y la información soporte de la contratación de la familia de Fernando Álvarez y de el mismo, siendo Paulina Alejandra Castilla Álvarez adscrita a la secretaría de desarrollo humano y bien común, María Eugenia Álvarez Monje Directora del ICHDII (se solicita a la secretaría de desarrollo humano no decir que no es su competencia la información de María Álvarez, ya que dependen directamente de la secretaría y dicha institución que encabeza no aparece como sujeto en el portal de transparencia)”. (sic)

Por lo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, ésta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **remitida por la Coordinación General Administrativa a través del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

Atentamente

**M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**

RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:

Es preciso señalar que los interrogantes de la primera parte de la solicitud, no corresponden a la naturaleza del derecho de acceso a la información, sino que el objeto principal de la misma requiere que este Sujeto Obligado se pronuncie sobre una consulta de un tema determinado y dar respuesta a cuestiones hipotéticas o supuestos de una situación en especial. Por lo tanto, el planteamiento realizado por el solicitante no satisface los supuestos legales para ser considerado una solicitud de acceso a la información, toda vez que no se requiere de algún documento que obre en los archivos de este Sujeto Obligado derivado del ejercicio de sus funciones, sino que se trata de una consulta que implicaría un pronunciamiento sobre una apreciación y se emita un juicio de valor en torno a los aspectos planteados.

Al respecto, resulta aplicable el criterio número **SO/016/2017** emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que a la letra dice:

- ***Expresión documental.*** *Cuando los particulares presenten solicitudes de acceso a la información sin identificar de forma precisa la documentación que pudiera contener la información de su interés, o bien, la solicitud constituya una consulta, pero la respuesta pudiera obrar en algún documento en poder de los sujetos obligados, éstos deben dar a dichas solicitudes una interpretación que les otorgue una expresión documental." (Sic)*

Así como el Criterio Reiterado **09-2023** Diferencia de Acceso a la información y Consulta emitido por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la información Pública.

- ***Diferencia de Derecho de Acceso a la Información y Consulta:*** *"El derecho de acceso a la información tiene como finalidad permitir a los gobernados acceder a todo archivo, registro o dato contenido en cualquier medio que los Sujetos Obligados generen, obtengan, adquieran, transformen, conserven o transfieran por cualquier título. De ahí que, el derecho de acceso a la información de ninguna manera confiere el derecho a obtener algún pronunciamiento sobre una consulta o respecto la justificación de los actos de un órgano del Estado, sobre la interpretación de alguna disposición del marco constitucional y legal que los regula, menos aún, responder a cuestiones hipotéticas o supuestos que no se hayan actualizado salvo que tal pronunciamiento o interpretación consten en un documento que se haya elaborado previamente para pronunciarse sobre los aspectos solicitados.*

En consecuencia. Aquellos cuestionamientos que no pueden ser contestados mediante una expresión documental, y que por lo contrario pidan que se emitan razonamientos u opiniones, no forman parte de este derecho humano”.

Con respecto al resto de la información requerida, se hace de su conocimiento que la información curricular y percepciones mensuales brutas de la C. Paulina Alejandra Castilla Álvarez y C. María Eugenia Álvarez Monje, se encuentra en el Portal de Transparencia de esta Secretaría, por lo tanto, nos encontramos en el supuesto previsto en el artículo 53 de la Ley Local de Transparencia, donde refiere que cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido, la fuente, el lugar y la forma en que puede consultarla; por tal motivo le anexamos una pequeña guía para poder acceder a esta información de manera más fácil a fin de privilegiar el derecho constitucional de acceso a la información.

INFORMACION CURRICULAR:

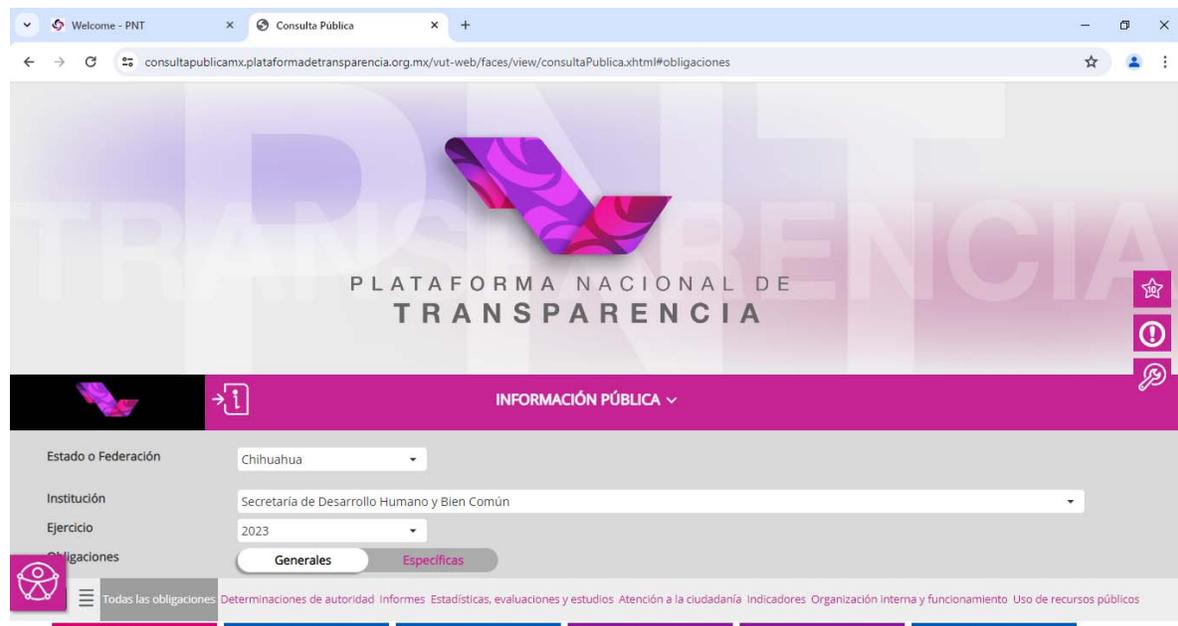
1.- Copiar la siguiente liga de enlace en el navegador de su preferencia (recomendamos Chrome) para Ingresar a la página oficial de la Plataforma Nacional de Transparencia.

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

2.- Elegir como Estado o Federación: Chihuahua.

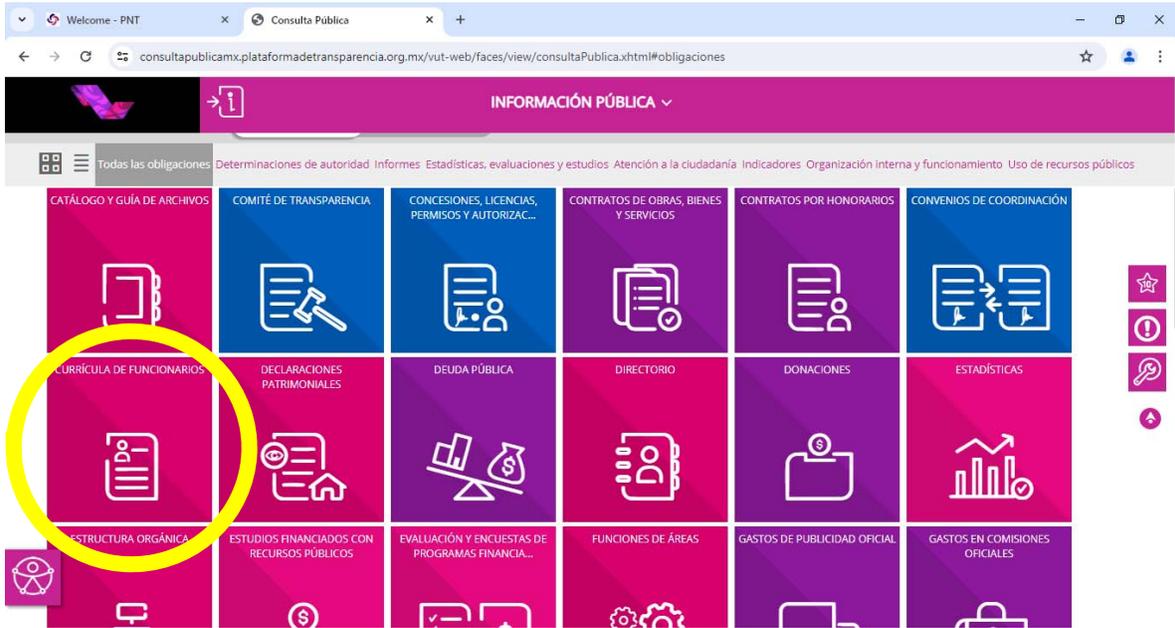
3.- Elegir como Institución: Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

4.- Elegir Ejercicio: 2024

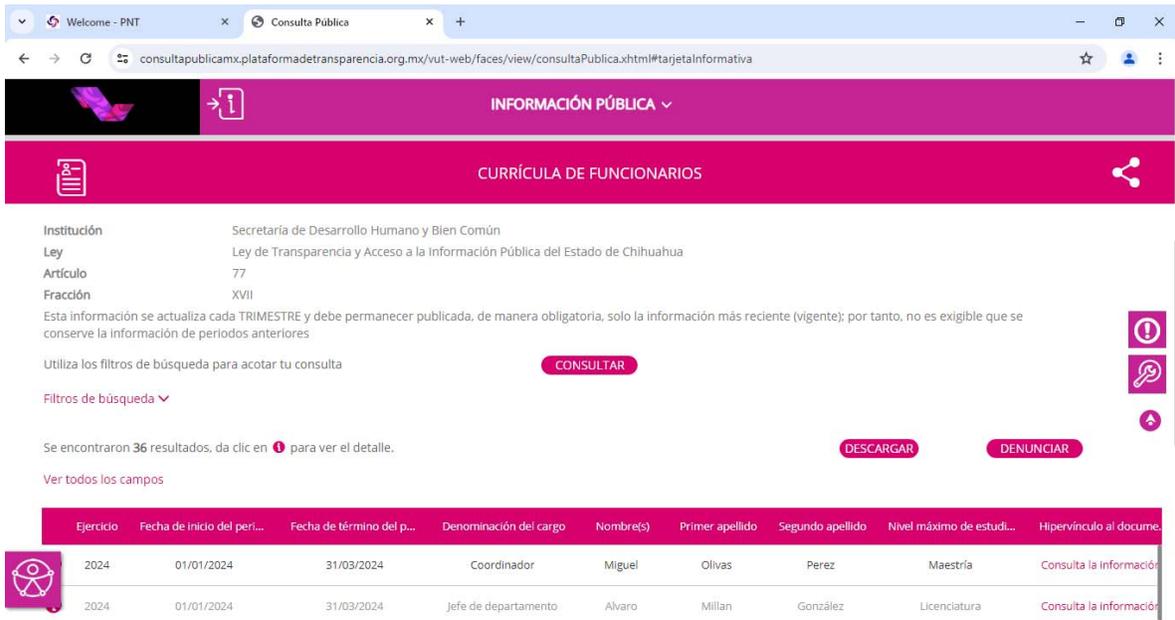


The screenshot shows the search interface of the Plataforma Nacional de Transparencia. The browser address bar displays the URL: consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones. The page header features the logo and name of the platform. Below the header, there are several filters: 'Estado o Federación' set to 'Chihuahua', 'Institución' set to 'Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común', and 'Ejercicio' set to '2023'. There are also buttons for 'Generales' and 'Especificas' under the 'Obligaciones' section. At the bottom, a navigation menu lists various categories: 'Todas las obligaciones', 'Determinaciones de autoridad', 'Informes', 'Estadísticas, evaluaciones y estudios', 'Atención a la ciudadanía', 'Indicadores', 'Organización interna y funcionamiento', and 'Uso de recursos públicos'.

5.- De las Obligaciones Generales mostradas en el menú seleccionar el icono llamado: **Currícula de Funcionarios**.



6.- Nos mostrará en pantalla la información cargada en la Fracción XVII, incluyendo los nombres del personal de esta Secretaría. En este listado se debe de buscar los nombres de las personas que deseamos conocer su información:



7.- Una vez encontrado el registro se deberá hacer clic sobre el icono de circulo rosa con una letra "i" en el interior, ubicado al inicio del renglón, el cual nos desplegará una nueva ventana con el detalle de la información.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del cargo	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Nivel máximo de estudios concluido y comprobable (catálogo)	Hipervínculo al documento que contenga la trayectoria (Redactados con perspectiva de género)
2024	01/01/2024	31/03/2024	Jefe de departamento	Vacante	Vacante	Vacante		
2024	01/01/2024	31/03/2024	Jefe de departamento	Karla Guadalupe	Alonso	García	Bachillerato	Consulta la información
2024	01/01/2024	31/03/2024	Jefe de departamento	Jesús Alejandro	Álvarez	Martínez	Licenciatura	Consulta la información
2024	01/01/2024	31/03/2024	Coordinador	Paulina Alejandra	Castilla	Alvarez	Licenciatura	Consulta la información
2024	01/01/2024	31/03/2024	Jefe de departamento	Celena	Gutierrez	Moreno	Licenciatura	Consulta la información
2024	01/01/2024	31/03/2024	Jefe de departamento	Eduardo Jassiel	Espinoza	Corral	Licenciatura	Consulta la información
2024	01/01/2024	31/03/2024	Subsecretario	Nancy Janeth	Frías	Frías	Maestría	Consulta la información
2024	01/01/2024	31/03/2024	Director	Javier	Rodarte	De La Rosa	Maestría	Consulta la información

Al hacer clic sobre las palabras **Consulta la información** que se muestra en el campo Hipervínculo al documento que contenga la trayectoria (Redactados con perspectiva de género) nos mostrará el Curriculum Vitae en versión pública del funcionario.

Detalle	Valor
Ejercicio	2024
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2024
Fecha de término del periodo que se informa	31/03/2024
Denominación de puesto (Redactados con perspectiva de género)	Coordinador(a)
Denominación del cargo	Coordinador
Nombre(s)	Paulina Alejandra
Primer apellido	Castilla
Segundo apellido	Alvarez
Sexo (catálogo)	Mujer
Área de adscripción	Oficina del C. Director de Innovación y Planeación de la Política Social
Nivel máximo de estudios concluido y comprobable (catálogo)	Licenciatura
Carrera genérica, en su caso	Ingeniería Industrial
Experiencia laboral	Ver detalle
Hipervínculo al documento que contenga la trayectoria (Redactados con perspectiva de género)	Consulta la información
Sanciones Administrativas definitivas aplicadas por la autoridad competente (catálogo)	No
Hipervínculo a la resolución donde se observe la aprobación de la sanción	
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n)	Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Desarrollo

PERCEPCIONES MENSUALES BRUTAS:

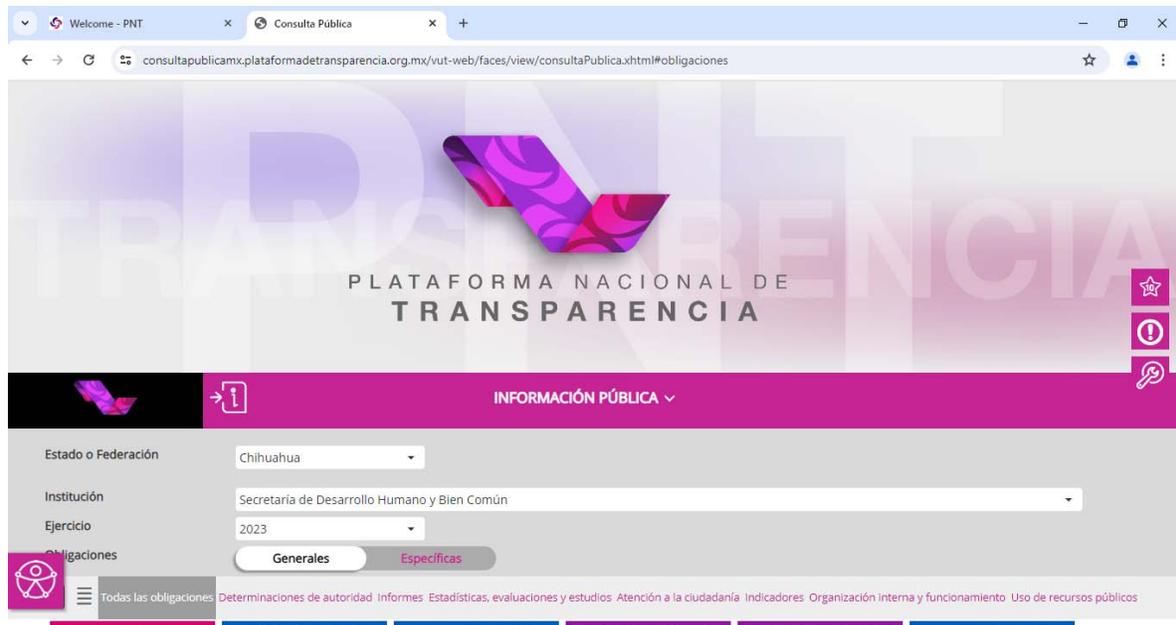
1.- Copiar la siguiente liga de enlace en el navegador de su preferencia (recomendamos Chrome) para Ingresar a la página oficial de la Plataforma Nacional de Transparencia.

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

2.- Elegir como Estado o Federación: Chihuahua.

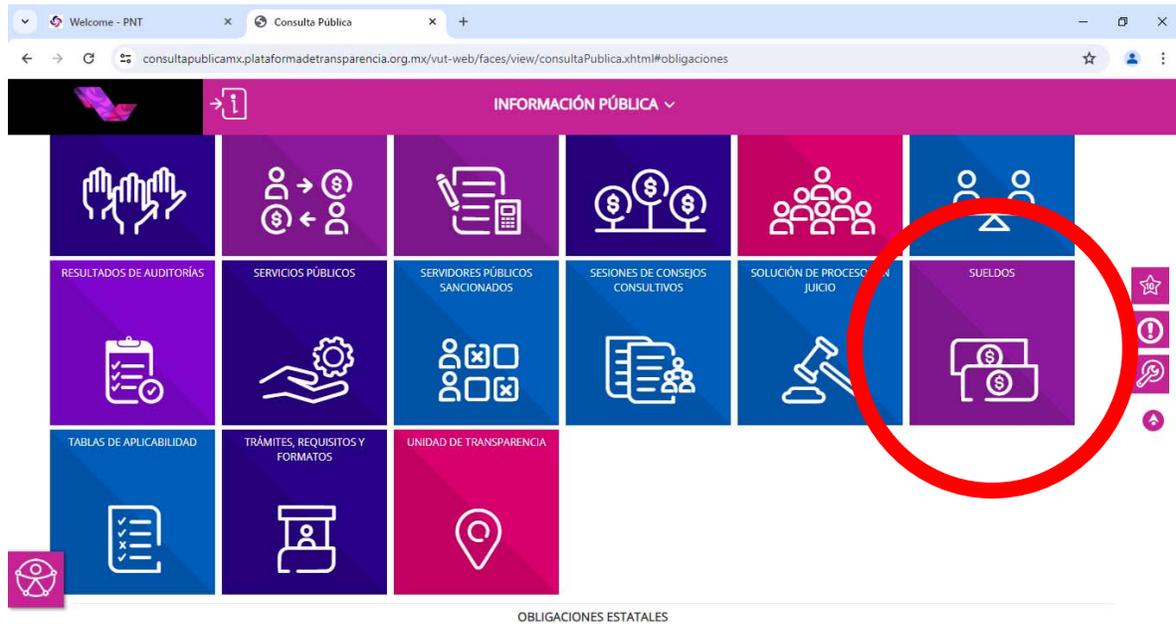
3.- Elegir como Institución: Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

4.- Elegir Ejercicio: 2023

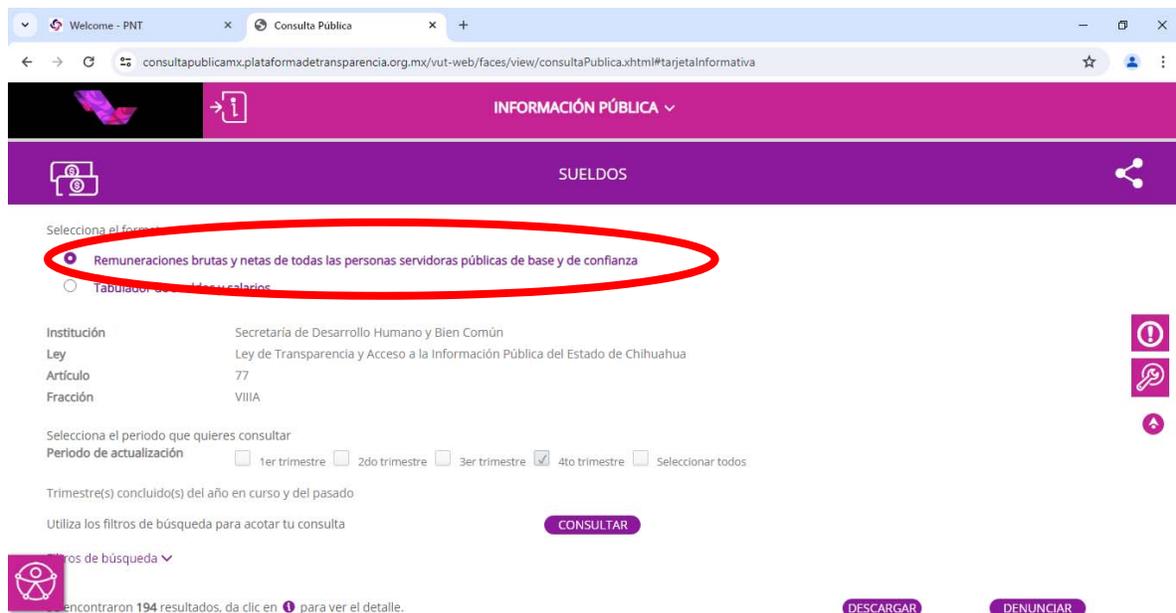


The screenshot shows a web browser window with the URL consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones. The page header features the logo of the Plataforma Nacional de Transparencia and the text "PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA". Below the header, there is a navigation bar with "INFORMACIÓN PÚBLICA" and a dropdown arrow. The main content area contains search filters: "Estado o Federación" set to "Chihuahua", "Institución" set to "Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común", and "Ejercicio" set to "2023". There are also buttons for "Generales" and "Específicas" under the "Obligaciones" section. At the bottom, there is a footer with a menu icon and the text "Todas las obligaciones" followed by a list of categories: "Determinaciones de autoridad", "Informes", "Estadísticas, evaluaciones y estudios", "Atención a la ciudadanía", "Indicadores", "Organización interna y funcionamiento", and "Uso de recursos públicos".

5.- De las Obligaciones Generales mostradas en el menú seleccionar el icono llamado: **Sueldos**.



6.- Nos mostrará en pantalla la información cargada en la Fracción VIII, en sus dos incisos, para consultar los sueldos, salarios y otros pagos se debe de elegir la opción de **Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y confianza**, para que nos muestre el listado con los nombres del personal de esta Secretaría. En este listado se debe de buscar los nombres de las personas que deseamos conocer su información:



7.- Una vez encontrado el registro se deberá hacer clic sobre en el icono de circulo rosa con una letra “i” en el interior, ubicado al inicio del renglón, el cual nos desplegará una nueva ventana con el detalle de la información.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 194 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Denominación del carg...	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)	Monto de la remunerac...	
i	2023	01/10/2023	31/12/2023	SUPERVISOR ADMINISTRATI...	JOSE LUIS	GARCIA	NARANJO	Hombre	19909
i	2023	01/10/2023	31/12/2023	SECRETARIO	CARLA YAMILETH	RIVAS	MARTINEZ	Mujer	44038
i	2023	01/10/2023	31/12/2023	COORDINADOR	PAULINA ALEJANDRA	CASTILLA	ALVAREZ	Mujer	30479
i	2023	01/10/2023	31/12/2023	COORDINADOR	ADRIAN	LOZANO	HERRERA	Hombre	30479
i	2023	01/10/2023	31/12/2023	COORDINADOR	JOSE LUIS	VENEGAS	AGUIRRE	Hombre	30479
i	2023	01/10/2023	31/12/2023	DIRECTOR	OSCAR	RIOS	ARENIVAR	Hombre	30479
i	2023	01/10/2023	31/12/2023	DIRECTOR	JAVIER	RODARTE	DE LA ROSA	Hombre	30479

Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza

DETALLE

Ejercicio	2023
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/10/2023
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2023
Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Persona servidora pública
Clave o nivel del puesto	7
Denominación o descripción del puesto (Redactados con perspectiva de género)	COORDINADOR(A)
Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado)	COORDINADOR
Área de adscripción	COORDINACION TECNICA Y OPERATIVA
Nombre (s)	PAULINA ALEJANDRA
Primer apellido	CASTILLA
Segundo apellido	ALVAREZ
Sexo (catálogo)	Este dato no se requiere para este periodo, de conformidad con las últimas modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales, aprobadas por el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

Para ver el monto por cada concepto deberá darse clic sobre la leyenda **Ver detalle**.

aprobadas por el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

Sexo (catálogo)	Mujer
Monto de la remuneración mensual bruta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda	30479
Tipo de moneda de la remuneración mensual bruta	MX
Monto de la remuneración mensual neta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda	19764.61
Tipo de moneda de la remuneración mensual neta	MX
Percepciones adicionales en dinero, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Percepciones adicionales en especie y su periodicidad	Ver detalle
Ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Sistemas de compensación, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Gratificaciones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Primas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Comisiones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Dietas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle

Todos los conceptos nos llevarán a una nueva pantalla en la que nos especificará los detalles de cada uno. En caso de que alguno de los registros aparezca en ceros, es porque en base a esos conceptos la o el servidor público no los está percibiendo .

Sexo (catálogo) Este dato no se requiere para este periodo, de conformidad con las últimas modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales.

SUELDOS

Se encontraron 1 resultados

Denominación de L...	Monto bruto de las...	Monto neto de las ...	Tipo de moneda de...	Periodicidad de las ...
NO	0	0	NO	NO

bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

Percepciones adicionales en especie y su periodicidad	Ver detalle
Ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Sistemas de compensación, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Gratificaciones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Primas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Comisiones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle

INFORMACION SOPORTE DE PAULINA ALEJANDRA CASTILLA ÁLVAREZ:

Dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común a desempeñado los siguientes cargos:

- 01/06/2020 al 01/03/2021
Puesto: Jefa de Departamento de Chihuahua Crece Contigo
Área de adscripción: Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión
- 01/03/2021 al 01/03/2024
Puesto: Coordinadora Técnica y Operativa
Área de adscripción: Coordinación Técnica y Operativa
- 01/03/2024 a la fecha
Puesto: Coordinadora de Innovación y Planeación de la Política Social
Área de adscripción: Coordinación de Innovación y Planeación de la Política Social

INFORMACION SOPORTE DE MARIA EUGENIA ÁLVAREZ MONGE:

Dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común a desempeñado los siguientes cargos:

- 01/09/2023 al 01/10/2023
Puesto: Asesor Técnico
Área de adscripción: Instituto Chihuahuense de Desarrollo Integral Infantil
- 01/10/2023 a la fecha
Puesto: Directora
Área de adscripción: Instituto Chihuahuense de Desarrollo Integral Infantil

Por último, es necesario mencionar que, este Sujeto Obligado, solo debe otorgar acceso a la información que se encuentre en sus archivos o que esté obligado a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, no existiendo en este caso medios de convicción que permitan suponer que la información, a la cual hace alusión sobre otras dependencias enlistadas en su solicitud obre en los archivos de este Sujeto Obligado.

